0001071

DC/CG

Asunción, 23 de diciembre de 2024.
Nota DA/DC Nro. 574/2024.

SEÑORES
SALOTEX S.R.L.
Dirección: Jejui Nro. 128 c/ Independencia Nacional.
Correo Electrónico: salotexsrl@hotmail.com
Teléfono Nro.: (021) 490 - 933.
Asunción - Paraguay
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en representación de la UOC Nro. 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarles lo resuelto en la Resolución de Intendencia Nro. 2905/2024 I. de fecha 18/12/2024, en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nro. 03/2024 - ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA LA POLICÍA MUNICIPAL DE TRÁNSITO - PLURIANUAL - ID Nro. 433126.**

Ante lo expuesto, se comunica que, según lo establecido en la Pliego de Bases y Condiciones del referido proceso, el oferente adjudicado deberá presentar las siguientes documentaciones, ***toda vez que los mismos figuren como inactivos en el Registro de Proveedores***, para la firma del contrato:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
d) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente - CPS;
e) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación;
f) Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

Asimismo, solicitamos la presentación de la GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (GARANTÍA BANCARIA O PÓLIZA DE SEGUROS), aclarando que la Municipalidad de Asunción no procederá a suscribir el contrato respectivo, sin la previa presentación de la garantía solicitada, conforme establece la Carta Orgánica Municipal Ley Nro. 3966/2010, Art. Nro. 217.

Sin otro particular, les saludo atentamente.

Se adjunta:

- **Informe de Evaluación.**
- **Resolución Nro. 2905/2024 I.**

ABOG. ALICE DELGADILLO CERVIÑ
DIRECTORA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES - UOC Nro. 1
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN - DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES - UOC Nro. 1

Gmail

MUNICIPALIDAD ASUNCION <contratosuoc1mca@gmail.com>

Notificación ID 433126

0001070

Salotex SRL <salotexsrl@hotmail.com>
Para: MUNICIPALIDAD ASUNCION <contratosuoc1mca@gmail.com>

26 de diciembre de 2024, 15:02

RECIBIDO

C.P.N. Lizi P. González
GERENTE ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL
SALOTEX S.R.L.
Correo: lizipat@salotex.com.py
Cel: (0991) 731 347
Tel: (021) 490 933
Jejui 128 casi Independencia Nacional

De: MUNICIPALIDAD ASUNCION <contratosuoc1mca@gmail.com>
Enviado el: jueves, 26 de diciembre de 2024 09:01
Para: Salotex SRL <salotexsrl@hotmail.com>
Asunto: Notificación ID 433126

Buenos días SALOTEX S.R.L.

[El texto citado está oculto]

Gmail

MUNICIPALIDAD ASUNCION <contratosuoc1mca@gmail.com>

Notificación ID 433126

0001069

MUNICIPALIDAD ASUNCION <contratosuoc1mca@gmail.com>
Para: Salotex SRL <salotexsrl@hotmail.com>

26 de diciembre de 2024, 9:01

Buenos días SALOTEX S.R.L.

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en representación de la UOC Nro. 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarles lo resuelto en la Resolución de Intendencia Nro. 2905/2024 I. de fecha 18/12/2024, en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nro. 03/2024 - ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA LA POLICÍA MUNICIPAL DE TRÁNSITO - PLURIANUAL - ID Nro. 433126.**

DIRECCIÓN GENERAL de ADMINISTRACIÓN y FINANZAS.
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES - Dpto. de **CONTRATOS**
Unidad Operativa de Contrataciones. UOC Nro. 1.

3 adjuntos

NOTA.pdf
55K

EVALUACION.pdf
7369K

RESOLUCION.pdf
232K

0001068

DC/CG

Asunción, 23 de diciembre de 2024.
Nota DA/DC Nro. 576/2024.

SEÑORES
GUAINDUPAR S.A.
Dirección: Avda. Mariscal López esq. 26 de Febrero.
Correo Electrónico: guaindupar.licitaciones@guaindupar.com-licitaciones.guaindupar@gmail.com
Celular Nro.: (0985) 378 - 036.
San Lorenzo - Paraguay
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en representación de la UOC Nro. 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarles lo resuelto en la Resolución de Intendencia Nro. 2905/2024 I. de fecha 18/12/2024, en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nro. 03/2024 - ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA LA POLICÍA MUNICIPAL DE TRÁNSITO - PLURIANUAL - ID Nro. 433126.**

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, les saludo atentamente.

Se adjunta:

- **Informe de Evaluación.**
- **Resolución Nro. 2905/2024 I.**

ABOG. ALICE DESCADILLO BERNIN
DIRECTORA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES - UOC Nº1
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION
UOC Nº 1
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Gmail

MUNICIPALIDAD ASUNCION <contratosuoc1mca@gmail.com>

0001067

Notificación ID 433126

GUAINDUPAR S.A <licitaciones.guaindupar@gmail.com> 28 de diciembre de 2024, 11:12
Para: MUNICIPALIDAD ASUNCION <contratosuoc1mca@gmail.com>
Cc: guaindupar.licitaciones@guaindupar.com

Recibido
Atte.,

Remitido SABADO 28/12/24

Dpto. Licitaciones.

[El texto citado está oculto]

Gmail

MUNICIPALIDAD ASUNCION <contratosuoc1mca@gmail.com>

0001066

Notificación ID 433126

MUNICIPALIDAD ASUNCION <contratosuoc1mca@gmail.com> 26 de diciembre de 2024, 9:19
Para: guaindupar.licitaciones@guaindupar.com, licitaciones.guaindupar@gmail.com

Buenos días Señores **GUAINDUPAR S.A.**

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en representación de la UOC Nro. 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarles lo resuelto en la Resolución de Intendencia Nro. 2905/2024 I. de fecha 18/12/2024, en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nro. 03/2024 - ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA LA POLICÍA MUNICIPAL DE TRÁNSITO - PLURIANUAL - ID Nro. 433126.**

Favor acusar recibo de este correo.

DIRECCIÓN GENERAL de ADMINISTRACIÓN y FINANZAS.
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES - Dpto. de **CONTRATOS**
Unidad Operativa de Contrataciones. UOC Nro. 1.

3 adjuntos

NOTA GUAINDUPAR S.A..pdf
36K

EVALUACION.pdf
7369K

RESOLUCION.pdf
232K

0001065

DC/CG

Asunción, 23 de diciembre de 2024.
Nota DA/DC Nro. 575/2024.

SEÑORES
AO POTI S.A.
Dirección: Ysapy Nro. 9015 c/ Arroyo Lambaré.
Correo Electrónico: licitaciones@apsa.com.py
Teléfono Nro.: (021) 907 - 452.
Lambaré - Paraguay
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en representación de la UOC Nro. 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarles lo resuelto en la Resolución de Intendencia Nro. 2905/2024 I. de fecha 18/12/2024, en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nro. 03/2024 - ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA LA POLICÍA MUNICIPAL DE TRÁNSITO - PLURIANUAL - ID Nro. 433126.**

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, les saludo atentamente.

Se adjunta:

- **Informe de Evaluación.**
- **Resolución Nro. 2905/2024 I.**

ABOG. ALICE DELGADILLO CERRÁ
DIRECTORA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES - UOC
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
UOC Nº 1
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Silvia Cantero
4366776
27/12/2024
AO POTI S.A.

Gmail

MUNICIPALIDAD ASUNCION <contratosuoc1mca@gmail.com>

Notificación ID 433126

0001064

MUNICIPALIDAD ASUNCION <contratosuoc1mca@gmail.com> 26 de diciembre de 2024, 9:13
Para: licitaciones@apsa.com.py

Buenos días Señores **AO POTÍ S.A.**

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en representación de la UOC Nro. 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarles lo resuelto en la Resolución de Intendencia Nro. 2905/2024 I. de fecha 18/12/2024, en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nro. 03/2024 - ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA LA POLICÍA MUNICIPAL DE TRÁNSITO - PLURIANUAL - ID Nro. 433126.**

Favor acusar recibo de este correo.

DIRECCIÓN GENERAL de ADMINISTRACIÓN y FINANZAS.
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES - Dpto. de **CONTRATOS**
Unidad Operativa de Contrataciones. UOC Nro. 1.

3 adjuntos

NOTA AO POTI.pdf
34K

EVALUACION.pdf
7369K

RESOLUCION.pdf
232K

0001063

DC/CG

Asunción, 23 de diciembre de 2024.
Nota DA/DC Nro. 577/2024.

SEÑORA
ALICIA GONZÁLEZ RAMÍREZ.
Dirección: Emiliano Acosta y Emiliano R. Fernández.
Correo Electrónico: aliciaconfecction@hotmail.com
Teléfono Nro.: (0228) 630 - 739.
Celular Nro.: (0983) 972 - 262.
Capiata - Paraguay
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en representación de la UOC Nro. 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarles lo resuelto en la Resolución de Intendencia Nro. 2905/2024 I. de fecha 18/12/2024, en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nro. 03/2024 - ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA LA POLICÍA MUNICIPAL DE TRÁNSITO - PLURIANUAL - ID Nro. 433126.**

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, les saludo atentamente.

Se adjunta:

- **Informe de Evaluación.**
- **Resolución Nro. 2905/2024 I.**

ABOG. ALICE DELGADILLO SERVIN
DIRECTORA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES - UOC Nº 1
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
UOC Nº 1
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Barbara Spaini
5 296.623
27/12/2024

Gmail

MUNICIPALIDAD ASUNCION <contratosuoc1mca@gmail.com>

ID 433126

0001062

MUNICIPALIDAD ASUNCION <contratosuoc1mca@gmail.com> 26 de diciembre de 2024, 9:06
Para: aliciaconfecction@hotmail.com

Buenos días Sra. Alicia González Ramírez!

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en representación de la UOC Nro. 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarles lo resuelto en la Resolución de Intendencia Nro. 2905/2024 I. de fecha 18/12/2024, en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nro. 03/2024 - ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA LA POLICÍA MUNICIPAL DE TRÁNSITO - PLURIANUAL - ID Nro. 433126.**

Favor acusar recibo de este correo.

DIRECCIÓN GENERAL de ADMINISTRACIÓN y FINANZAS.
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES - Dpto. de **CONTRATOS**
Unidad Operativa de Contrataciones. UOC Nro. 1.

3 adjuntos

NOTA A G.pdf
35K

EVALUACION.pdf
7369K

RESOLUCION.pdf
232K